

publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14413 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: «Estadística económica», tres plazas; «Estadística empresarial», una plaza; «Estadística teórica», siete plazas; «Econometría y métodos estadísticos», cinco plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Gonzalo Arnaiz Vando.

Vocales:

Don Angel Alcaide Inchausti, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Alfonso García Barbancho, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Don Antonio Fernández Troconiz y Ortiz de Zárate, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Don Vicente Lozano López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Antonio Pulido San Ramón, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don Jesús Bernardo Pena Trapero, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Vegas Pérez.

Vocales:

Don Emilio Figueroa Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Fabián Estapé Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Juan Manuel Echevarría Gangoiti, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don José Ramón Lasuén Sancho, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Agustín Cotruello Sendagorta, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don José María Bery Giménez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14414 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: «Contabilidad de la Empresa y estadística de costes», cuatro plazas; «Contabilidad de las Sociedades y de costes», una plaza; «Contabilidad», una plaza; «Teoría de la Contabilidad», cuatro plazas; «Verificación de contabilidades y análisis y consolidación de balances», una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Calafell Castelló.

Vocales:

Don Mario Pifarré Riera, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Enrique Arderius Gras, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don José Rivero Romero, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Manuel Vela Pastor, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don Leandro Cañibano Calvo, Profesor agregado de la Universidad de Madrid Autónoma.

Don Enrique Sans Caballero, Profesor agregado de la Universidad de Bilbao.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Bourkaib Broussain.

Vocales:

Don Rafael Angel Ramos Cerveró, Profesor agregado de la Universidad de Sevilla.

Don Rodrigo Uria González, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don José María Fernández Pirla, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Aurelio Menéndez Menéndez, Catedrático de la Universidad de Madrid Autónoma.

Don Fernando Sánchez Calero, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Don Ignacio Casanovas Parella, Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14415 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Historia Económica de España (una plaza); Historia Económica Mundial y de España (seis plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis García de Valdeavellano y Arcinis.

Vocales:

Don Felipe Ruiz Martín, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario.

Don Pedro Voltes Bou, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Gonzalo Anés Alvarez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Jorge Nadal Oller, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Francisco Simeón Segura, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Alvaro Castillo Pintado, Profesor adjunto de la Universidad de Santiago.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Pabón y Suárez de Urbina.

Vocales:

Don Manuel Basas Fernández, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario.

Don Francisco Busteio García del Real, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Miguel Paredes Marcos, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Juan Sardá Dexeus, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Emilio Figueroa Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Enrique Fuentes Quintana, Catedrático de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14416

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Estructura Económica (seis plazas), Estructura e Instituciones Económicas Españolas en Relación con las Extranjeras (cinco plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana.

Vocales:

Don José María Berini Giménez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Teodoro Flores Gómez, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Don Ramón Tamames Gómez, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario.

Don José Manuel Betras Torrado, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Rafael Martínez Cortiña, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don José Luis Moreno Torres, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Sardá Dexeus.

Vocales:

Don Ramiro Campos Nordmann, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario.

Don Miguel Paredes Marcos, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Emilio Figueroa Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Fabián Estapé Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Juan Manuel Echevarría Gangoiti, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don José Ramón Lasuén Sancho, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14417

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias: «Física general», 19 plazas; «Microscopía electrónica», una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Bru Villaseca.

Vocales:

Don Antonio Espurz Sanchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don José Casanovas Colás, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don José Garmendia Iraundegui, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Rafael Márquez Delgado, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Juan Santiago Muñoz Domínguez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Arturo Rodríguez Suárez, Profesor adjunto de la Universidad de Murcia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Salvador Velayos Hermida.

Vocales:

Don Joaquín Catalá de Alemany, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don José García Santesmases, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Armando Durán Miranda, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don José María Vidal Lienas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Luis Lozano Calvo, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Pedro Muñoz González, Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14418

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: «Empresa aseguradora», una plaza; «Matemáticas de las operaciones financieras», tres plazas; «Matemáticas empresariales», dos plazas; «Teoría matemática del seguro», dos plazas; «Teoría general del seguro», una plaza; «Derecho del seguro privado y seguros sociales», una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José Bourkaib Roussain.

Vocales:

Don Lorenzo Gil Peláez, Catedrático de la Universidad Complutense.